| Nombre: | Valor del aprovechamiento sustentable de los recursos naturales. |
|-----------------------------|---|
| Definición breve: | Estima el valor de la producción de las actividades económicas que están asociadas a un uso sustentable de los recursos naturales. |
| Unidad de medida: | Pesos mexicanos. |
| Objetivos y metas: | Según el Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2013-2018 la meta para el año 2018 será de 45 682 millones de pesos mexicanos. |
| Definiciones y conceptos: | No aplica. |
| Método de medición: | El indicador se calcula como: V = AF + AO + P + VS + T, donde V = valor del aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, AF = valor del aprovechamiento forestal maderable y no maderable, AO = valor de la agricultura orgánica, P = valor de la pesca no sobreexplotada, VS = valor del aprovechamiento de la vida silvestre, y T = valor de las actividades turístico-recreativas dentro de las Áreas Naturales Protegidas. |
| Periodicidad: | Anual. |
| Limitaciones del indicador: | El indicador es una estimación del valor total del aprovechamiento sustentable, debido a que en algunos sectores se han utilizado factores para calcular el número de empleos relacionados con cada actividad. |
| Fuentes de datos: | Dirección de Economía de los Recursos Naturales, INECC, Semarnat. México. 2015. Semarnat. <i>Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2013-2018</i> . Semarnat. México. 2016. Disponible en: http://www.conafor.gob.mx:8080/documentos/ver.aspx?articulo=5403&grupo=8. Fecha de consulta: enero de 2019. |
| Referencias: | Semarnat. <i>Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2013-2018</i> . Semarnat. México. 2016. Disponible en: http://www.conafor.gob.mx:8080/documentos/ver.aspx?articulo=5403&grupo=8. Fecha de consulta: mayo de 2020. |